En este concurso podrán participar todos los criadores con anillas reglamentaria, pertenecientes a federaciones COM.

La decisión de los jueces es inapelable.

La sociedad no se responsabiliza de muertes o hurto de ejemplares participantes.

las normas del concurso estarán regidas por los estatutos de la sociedad ¨la Farola¨

los ejemplares deberán venir en buenas condiciones y debidamente anillados con anillas de criador nacional , ( ojo calibre)